

# Apéndice

## II

### Teorema de Helmholtz.

Dado un campo vectorial, puede calcularse tanto su divergencia como su rotacional [45]. Se dice que un campo vectorial  $\mathbf{A}$  es solenoidal o sin divergencia, si:

$$\nabla \cdot \mathbf{A} = 0 \quad (\text{II. 1})$$

Por lo cual,  $\mathbf{A}$  siempre puede expresarse en términos de otro campo vectorial  $\mathbf{F}$ , es decir:

$$\mathbf{F} = \nabla \times \mathbf{A} \quad (\text{II. 2})$$

Se dice que un campo vectorial  $\mathbf{A}$  es irrotacional, campo potencial o campo conservativo, siempre y cuando:

$$\nabla \times \mathbf{A} = \mathbf{0} \quad (\text{II. 3})$$

Entonces:

$$\mathbf{A} = -\nabla T \quad (\text{II. 4})$$

Donde T es conocido como el potencial escalar de  $\mathbf{A}$ . Ahora bien, un campo vectorial  $\mathbf{A}$  es caracterizado inequívocamente y clasificado, en términos de su tendencia o no tendencia a cero de su divergencia y su rotacional [45]:

$$\nabla \cdot \mathbf{A} = \rho_V \quad (\text{II. 5a})$$

y

$$\nabla \times \mathbf{A} = \boldsymbol{\rho}_S \quad (\text{II. 5b})$$

$\rho_V$  puede considerarse como la densidad de origen de  $\mathbf{A}$  y  $\boldsymbol{\rho}_S$  como su densidad de circulación. Todo vector  $\mathbf{A}$  que satisfaga el par de ecuaciones II.5, y que tanto  $\rho_V$  como  $\boldsymbol{\rho}_S$  tiendan a cero en el infinito,  $\mathbf{A}$  puede expresarse como la suma de dos vectores: uno irrotacional (de rotacional cero) y otro solenoidal (de divergencia cero), esto es conocido como el *Teorema de Helmholtz*. Por esa razón cuando se especifica la fuerza de la fuente de flujo y la fuerza de vórtice, es de esperar que el campo vectorial estará determinado [46].

Para representar el *Teorema de Helmholtz* de forma matemática, vamos a utilizar un campo escalar  $D = D(\mathbf{r})$  y un campo vectorial solenoidal  $\mathbf{C} = \mathbf{C}(\mathbf{r})$ , que tienden a cero en el infinito, existirá un único campo vectorial  $\mathbf{A} = \mathbf{A}(\mathbf{r})$  que tendrá que satisfacer la siguiente terna de condiciones:

$$\nabla \cdot \mathbf{A}(\mathbf{r}) = D(\mathbf{r}) \quad (\text{II. 6a})$$

$$\nabla \times \mathbf{A}(\mathbf{r}) = \mathbf{C}(\mathbf{r}) \quad (\text{II. 6b})$$

$$\lim_{|\mathbf{r}| \rightarrow \infty} \mathbf{A}(\mathbf{r}) = 0 \quad (\text{II. 6c})$$

Si consideramos que  $\mathbf{A}(\mathbf{r})$  se puede descomponer en un campo irrotacional y en un solenoidal, esto arroja la siguiente ecuación:

$$\mathbf{A} = \mathbf{A}_i + \mathbf{A}_s \quad (\text{II. 7})$$

donde:

$\mathbf{A}_i$  : campo irrotacional.

$\mathbf{A}_s$  : campo solenoidal.

Finalmente utilizamos las propiedades II.2 y II.4:

$$\mathbf{A} = -\nabla T(\mathbf{r}) + \nabla \times \mathbf{F}(\mathbf{r}) \quad (\text{II. 8})$$

donde:

$$T(\mathbf{r}) = \frac{1}{4\pi} \int_{\tau'} \frac{D(\mathbf{r}')}{|\mathbf{r}-\mathbf{r}'|} d\tau'$$

$$\mathbf{F}(\mathbf{r}) = \frac{1}{4\pi} \int_{\tau'} \frac{C(\mathbf{r}')}{|\mathbf{r}-\mathbf{r}'|} d\tau'$$

$\tau'$  : región del espacio infinito.

$\mathbf{r}$  : vector de posición.